Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios

Ptas

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

Año 13. Mahón, miércoles, 15 Marzo de 1893. N.º 3.491

SECCION POLITICA

Principian los conflictos

Ya se habla de crisis ministerial, aun antes de llegar el momento señalado en los planes del Sr. Sagasta para modificar el gabinte. El disgusto procede del ministro de Marina, Sr. Cervera, quien parece haber dado la célebre voz de "¡no toquéis á la marina!„ El excomandante del "Pelayo„ prefiere retirarse del gobierno antes que consentir en las reducciones de gastos que exige el lamentable estado de la Hacienda pública; y lo que es más grave, se cree que no ha de ser facil al gobierno lograr que un general de la armada sustituya al Sr. Cervera con el pie forzado de las economías.

Con este motivo se habla ya de transacciones y componendas para evitar el conflicto, que seguramente obtendrían éxito si se tratara del derecho, de la justicia ó de la legalidad, que aquí se miran con bastante desdén por los partidos de la regencia; pero que no vemos manera de que prosperen, tratándose de dinero, cuando éste no existe.

La era de los cabildeos y de los remiendos para alargar la vida ha pasado ya: de empréstito en empréstito, de despilfarro en despilfarro, hemos llegado al extremo límite de la licencia y del desorden, encontrándonos con la bolsa vacía, lo mismo para la Hacienda del Estado que para la hacienda de los particulares. ¿Cómo, pues, se va á transigir sobre el vacío? ¿Qué clase de combinaciones aritméticas pueden hacerse sobre el *cero*?

Por otra parte, los conservadores han vivido de expedientes. ¿Van á hacer lo mismo los fusionistas? Pues pierden con ello el título al ejercicio del poder.

Y por último reducir todos los gastos civiles y dejar en pie los militares, parece un sistema económico de *castas* que no ha de producir más qne disgustos. Y porece un procedimiento de miedo, incompatible con la autoridad del poder público, y prenda segura de fracaso en la nivelación de los presupuestos. Gritarán tambien los jueces y magistrados, los jubilados y cesantes, los funcionarios de la administración, el clero, todos protestarán con razón de ese odioso privilegio, y las economías se las llevará el viento, aceleraándose la catástrofe final.

Todo ello procede de que el fusionismo carece de un verdadero programa en las cuestiones del ejército y de la marina, que responda á las necesidades económicas lo mismo que á las necesidades de la defensa nacional. De ahí proceden sus vacilaciones y todos esos conflictos. El republicanismo ofrecerá su solución en la próxima campaña parlamentaria, y veremos entonces que sólo para los partidos de la regencia hay verdaderos conflictos de esa naturaleza.

(El Mercantil Valenciano.)

Carta de Madrid

Madrid 9 de marzo de 1863.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano.*

El Consejo de ministros se reunió anoche, y recontando los votos, descubrieron con singular satisfacción que en las nuevas Cortes habrá 310 diputados de mayoría ministerial. Eso que tanto gozo y contento causa al gobierno será para todas las personas sensatas é imparciales un argumento decisivo en contra de la política del Sr. Sagasta.

Una Cámara con 310 diputados ministeriales de mayoría y con 106 ó 108 diputados, sumadas todas las oposiciones de minoría, no puede vivir largo tiempo. Es esa una masa tan enorme, tan desproporcionada, tan abrumadora, que tendrá que partirse por ley natural de los cuerpos monstruosos en pequeños grupos y grupitos que sigan cada uno á un personaje descontento y discrepante.

La Cámara inglesa actual sólo cuenta con 30 ó 40 diputados de mayoría. En la Cámara francesa se deciden las cuestiones por seis ú ocho votos de mayoría. En el mismo Parlamento aleman hay mas representantes de oposición que en Parlamento español.

Pero además, no necesitamos recurrir á ejemplos de fuera. Recordemos la composición de las anteriores Cortes. Había 106 diputados liberales de Sagasta, siete de Martos, cuatro carlistas, dos integristas, 14 ó 15 reformistas, 25 ó 30 republicanos, total 164 diputados de oposición, próximamente 60 más que en las actuales Cortes. Quedaban tan sólo unos 250 dipu'ados de mayoría. Y no obstante, las Cortes conservadoras murieron de plétora de mayoría, que no sabiendo qué hacer de tantas fuerzas se dividio, arrojando del poder al Sr. Cánovas con 107 leales.

Si es verdad que el régimen parlamentario es régimen de mayorías, tambien lo es que la representación de las minorías tiene que ser fuerte y numerosa. Lo que no está en el Parlamento está pronto á lanzarse á las barricadas ó á las montañas.

Tan cierto es esto que en la jerga parlamentaria, en sus mentiras convencionales, se ha inventado lo que se llama «oposición de S. M.»

Y es que los gobiernos comprenden que sin el debate, sin la contradicción, sin el empuje de las oposiciones, vivirian en el vacío, sin ambiente respirable.

Eso que lo entienden y lo practican todos los gobernantes del mundo es aún una verdad ignorada para el Sr. Sagasta, codicioso de mayorías ignaras y rurales, que sólo se siente fuerte con el número y no con la razón. El 85 subió con el bagaje de los 221. ¿Ahora qué motivo le obligaba á traer una tan inmensa mayoría, compuesta en su casi totalidad de nombre que nadie conoce, cuyo sentido político se lo han dejado en sus casas?

Todavía se comprendería la existencia de tan extraordinaria mayoría con censo restrigido estando la mayor parte de las fuerzas oposicionistas en el retraimiento y no habiendo otros partidos organizados que el gobernante.

Pero implantado el sufragio universal, en pleito la constitución definitiva del Estado, con partidos monárquicos tan numerosos como el carlista y con partidos tan extendidos que lo llenan todo como el republicano, es una verdadera demencia privarles de representación.

¿Y por qué medios? Causa rubor vivir en un país en que son posibles los escándalos cometidos en las últimas elecciones. No ha bastado con la vergüenza previa del encasillado, agremiación de candidatos que no se conoce en parte alguna de Europa. No ha bastado con los tradicionales y vergonzosos medios de escamotear el sufragio universal. Sino que además, después de la votación y llegado el momento del escrutinio, todavia se arrebataban actas á mano armado. Los catalanes han tenido que amenazar con una alteración gravísima del órden públioó, para que no se despoje de su investidura á los Sres. Pí, Sol y Ortega y Avila. En los distritos no sabemos que pasará. Y es que realmente los secuestradores y los bandoleres difícilmente pueden vivir en las grandes ciudades y campan por sus respetos en los campos.

El Sr. Sagasta puede estar satisfecho de su obra. Derrotado en Madrid, derrotado en Barcelona, derrotado en Valencia, en las tres grandes capitales de España, se consuela con sus 310 diputados de mayoría, que representa la ruralidad triunfante. Es indudablemente una mayoría de altura intelectual, casi casi de la estatura de D Venancio.

¡Con eso se va á resolver el problema económico de una hacienda agonizante! ¡De ahí han de salir los Nekers de la mayoría!

¡Felicitamfis al Sr. Sagasta; nos ha traído en vez de Cortes un tren de tercera clase!

M.

¿Porqué se asombran?

Hemos leído en algunos telegramas que ha causado asombro el triunfo de los republicanos en Madrid y en otros grandes centros, como Zaragoza, etc., etc.

¿Y por qué se asombran? Lo verdaderamente asombroso es el triunfo de centenares de monárquicos encasillados y de la raza de los yernos, hijos, amigos y lacayos de los grandes caciques de la política.

Lo verdaderamente asombroso es la paciencia del país, impenitente en eso de aguantar la política de baja ralea que viene arruinado toda la riqueza nacional.

¡Pues qué! ¿estaba descontado el voto de los republicanos?

¡Pues qué! ¿el legislador llevó á la práctica de las leyes el derecho del sufragio para que ó no se ejerciera ó se monopolizara por empresas políticas?

¿Por qué se asombran, repetimos, si los republicanos han conseguido una victoria más ó menos importante?

A lo que se ve, y dados los temperamentos que se usan, y las sacudidas nerviosas que produce el suceso; cabe pensar que si la victoria republicana fuera algún día completa en los comicios, los asombrados de hoy protestarían y nos arrastrarían á un golpe de Estado, ó á una situación de fuerza.

A lo que se ve, los asombrados de hoy juzgan el sufragio como un progreso en tanto no perturbe ese turno pacífico en la corrupción y en el disfrute de la nómine; pero si llegara el día de una derrota, entonces pensarían que había sonado la hora de una revisión, ó mejor dicho, de una violenta reacción.

Las elecciones del domingo llevan aparejadas muchas enseñanzas, como también servirán de ejemplo á las venideras, y de escarmiento á todos esos personajes de quincalla y eminencias de *carreró*, capaces tan sólo de escalar las alturas empujados por lo que llaman ellos carne de cañón.

Si el sufragio constituye un peligro para los maugoneadores políticos, ¿por qué lo han concedido y autorizado por la ley?

Quizás no esté lejos el día en que paguen cara tanta inmoralidad y tanto desbarajuste.

La derrota de los elementss monárquicos puede significar dos cosas. ó hemos ganado en moralidad ó hemos adelantado en costumbres políticas. En uno y otro caso debe el país estar de enhorabuena.

Se dan ministros y gobernadores que pierden elecciones, y se denuncian energías electorales que se juzgaban *oxidadas* en absoluto.

El problema de las elecciones últimas es digno de estudio.

(Diario del Comercio.)

Correo extranjero

El ciclón de Madagascar

Hemos recibido los detalles siguientes del ciclón que se desencadenó sobre la isla Madagascar:

Tanarive y la provincia de Imerina han sido perjudicadas por un ciclón que tendrá consecuencias muy graves. La tempestad fué acompañada de una lluvia persistente que duró cuarenta y ocho horas; los diques fueron arrastrados, y los campos de arroz no son más que lagos inmensos.

Esta inundación que habría sido bienhechora hace dos meses, cuando el arroz crecía aún, es hoy un desastre verdadero, porque las espigas han alcanzado ya su madurez. Créese que la mitad de la cosecha está perdida. Este aumento forzado en el precio del arroz, constituye una

miseria casi cierta porque los malgaches no cultivan más que el arroz necesario para su consumo, y la falta de vías de comunicación hacen imposible la exportación de este cereal.

Este triste perspectiva es todavía agravada por los desastres inmediatos. Un gran número de chozas han sido arrastradas por las aguas y muchos de sus habitantes han perecido.

El sábado último, durante la noche del 28 al 29 de enero, el ciclón que había sido anunciado después de muchos días por una baja barométrica persistente, empezó á soplar con violencia, la tempestad continuó todo el domingo, y el lunes por la mañana, cuando despertaron los habitantes de Tananarive vieron aterrorizados los efectos de la inundación.

El primer ministro, acompañado del arquitecto francés, director de los trabajos públicos, trasladóse inmediatamente en el sitio de los diques para organizar el salvamento é impedir que la catástrofe fuese mayor. Construyéronse nuevos diques para contener las aguas del río Ikopa que rodea á Tanarive y riega toda la provincia Imerina, quedando el mal circunscrito.

Dentro algunos días, con ayuda del sol, habrá desaparecido el agua, y con su tranquilidad habitual, olvidarán los melgaches el ciclón y la inundación si no les es necesario pagar el arroz dos ó tres veces más caro.

El 1.° de mayo

La comisión organizadora del 1.° de mayo se reunió anteayer en París para discutir los diferentes proyectos relativos á la manifestación.

El mal éxito de la manifestación del año pasado, está aun presente en la memoria de los organizadores, que parecen dispuestos á sacar una enseñanza de aquella lección para este año. Discutióse el proyecto siguiente:

Las delegaciones de cada grupo socialista se reunirán el 1.° de mayo en sus alcaldías respectivas, donde les esperarán los diputados ó consejeros municipales, para ponerse á la cabeza de la manifestación. Despues, en una hora que no fué fijada, cada delegación se pondrá en marcha, precedida de banderas ó carteles en los cuales estén inscritas las reivindicaciones formuladas.

Todos los grupos se reuniran en un mismo punto, determinado anticipadamente, desde donde se trasladarán al Palacio-Borbón, donde presentarán sus peticiones. De allí los manifestantes se trasladarán al Hotel de Ville, verificando la misma ceremonia y un meeting después al aire libre. Por la noche los delegados de cada grupo darán cuenta de sus gestiones en una reunión pública.

Los manifestantes cuentan mucho con el concurso de los curiosos, que reforzarán y darán importancia á la manifestación.

En el momento de la votación, promovióse una discusión entre los asistentes que fné imposible entenderse. El presidente agitaba la campanilla y ordenaba silencio, pero todo el mundo hablaba á la vez y siempre más fuerte; la mesa no tuvo más remedio que levantar la sesión sin haber tomado ningún acuerdo definitivo.

Marruecos

LA MISERIA EN TÁNGER

Nuestro querido colega *Al-Mogreb Al-Aksa*, se expresa en los siguientes términos:

«Como si no fuera bastante el paro que sufre la mayor parte de los trabajadores, puesto que el 70 por 100 de ellos apenas encuentra trabajo para ganar un par de jornales á la semana, los obreros de todas procedencias, con el actual estado de nuestro mercado de trigos, no tienen medios para satisfacer ni las más apremiantes necesidades de la vida. El pan, que es el principal alimento del pobre, queda fuera del alcance de muchas familias, que no pueden pagar el fabuloso precio que hoy tiene el trigo.

Si á las altas esferas llegaran las lágrimas de los desheredados, es seguro que no pasaría el invierno sin que el Soco de Tánger se viera provisto de los trigos de la costa, obteniendo el previo permiso para su libre transporte por mar. Pero por desgracia, léjos de oir que se trate de hacer esa obra de caridad, que muchas familias acogerían con bendiciones de agradecimiento, lo que oimos es que prevalece la indiferencia y el egoismo de los bienaventurados que cobran grandes sueldos, y que es tal el desprecio que se siente hacia los que se arrastran en la miseria, que ni siquiera hay reparo en amenazarlos con la deportación si se atreven á sustentar determinadas creencias.

Para los pobres hay muchas cosas vedadas. No tienen pan con que sustentarse; ni ropa con que cubrir su desnudez; ni hogar donde guarecerse, y ni siquiera se les permite la libertad de conciencia, que todos los códigos fundamentales del mundo civilizado garantizan.»

Nueva ley militar alemana

En la comisión militar del Reichstag los señores Heize, que representa la derecha del partido progresista, y Buhl, invitaron á los representantes del Gobierno á deslindar claramente los puntos de reorganización militar que consideran que han de ser votados; ¡teniendo interés la comisión en conocer estos puntos, que podrían ser la base de un acuerdo entre el Gobierno y los miembros de la comisión que no quieren desechar el proyecto en su totalidad.

El canciller Caprivi contestó que las autoridades militares consideran todos los artículos del proyecto de reorganización como formando un todo indisoluble, estimado que ningún artículo esencial no quede ser obandonado. Antes que la comisión haya votado, el Gobierno no puede pedir si puede abandonar las disposiciones del proyecto que son de una importancia secundaria.

El diputado Payer dijo que, en estas condiciones, no había que dudar que el proyecto será rechazado por la comisión.

M. Richter, que representa la izquierda del partido progresista, dice que su grupo no consentirá jamás el aumento de efectivo, al cual parece resignarse la dereaha de su partido.

M. Lieber hizo declaraciones análogas, en nombre de sus amigos del centro.

Los católicos franceses

EN LAS ELECCIONES

Se celebró en París, bajo el patronato del periódico la *Cruz* y la presidencia del reverendo P. Picard, de la Asunción, un Congreso de católicos militantes, en vista de la próxima campaña electoral. Se reunieron trescientos congresistas, llegados de casi todas las diócesis, hombres de iniciativa y de energía, de los cuales la reunión era un reflejo fiel, según la expresión y el deseo del piadoso diario, «de lo que puede ser y será, si los católicos quieren, la Cámara futura». Muchos diputados tomaron parte en la reunión, porque la *Cruz* representa una gran fuerza electoral. M. Jacque Piou, de Mun y el barón Reille pronunciaron discursos. El partido de los «rallies» va á tomar pura y simplemente la fisonomía de un partido esencialmente clerical? Es esto lo que quiere M. Piou! Ignoramos las intenciones ocultas, pero los propósitos tenidos ayer en el Congreso de la *Cruz* no permiten dudar del resultado final. La pasión religiosa se ha sobrepuesto á la razón política. Todos los oradores no fueron tan explícitos como el barón Reille; pero nadie le rectificó. Pues el ideal de este último es un gran partido clerical, teniendo por partidarios el mismo clero. Como militar, se sirvió de imágenes militares que tradujo on exactamente su pensamiento:

«En esta movilización electoral, dijo, son necesarios soldados y un jefe. Este jefe es el Papa; tiene generales y tenientes, y entre estos generales yo saludo al reverendo padre Picard... Vosotros sois el ejército católico, los cuadros están hechos; buscad nuevos soldados.» Nosotros no haremos á este propósito más que dos advertencias.

La primera es que los congresistas de la *Cruz* van más allá del pensamiento del Papa, y rebasándolo, llegan hasta contradecirlo. León XIII no ha querido ni la política del Sr. Fava ni la de Richard y de la *Unión Cristiana* que se parece mucho á la del barón Reille. No ha aconsejado jamás, mejor ha desaconsejado la formación de un partido puramente católico que, por esto mismo, se transformaría en partido clerical; se ha esforzado en separar la religión de la política que el Congreso de la *Cruz* se esforzará en identificar y confundir de otra manera.

La segunda advertencia concierne á la misión que se pretende asignar al clero. Desde el momento que sus miembros deben formar el cuadro del ejército electoral, es necesario que conduzcan sus tropas á la lid. Es precipitarlas nuevamente en la arena de las batallas políticas donde no han recogido más que decepciones y heridas. Conviene que los obispos y curas pacíficos entiendan esto. Esta conducta del clero conduciría directamente á la separación de la Iglesia del Estado y a la denuncia del Concordato. ¡El Concordato! He aquí lo que León XIII ha querido salvar, como lo ha dicho expresamente, y por esto reclama la imparcialidad y la neutralidad política por parte de la Iglesia y del clero, he aquí lo que el Congreso de la *Cruz*, si tuviera la influencia que se arroga, no faltaría de comprometer irremediablemente.

El Catectsmo

Padre Sagasta, que estás en el poder, la denuncia de cada día no nos la des hoy, perdónanos nuestras faltas, así como no te perdonaremos las tuyas, que no son pocas, el dia que tengamos la sartén por el mango. Amen.

*
* *

Creo en Sagasta padre y en Sagasta hijo, y en Ferreras, Sagasta Espíritu Santo.

Creo en Sagasta, creador de Pablo Cruz y de D. Severiano.

Y en su único yerno.

Que fué diputado por obra y gracia de su propio suegro.

Creo en el sufragio, que fué crucificado y padeció bajo el poder de Poncio Venancio.

Creo, como si lo viera, en los dos apóstoles y en Pepe el *Huevero*.

Creo en Sagasta, que subió al poder y cualquier día bajará á los profundos infiernos.

Creo en la eficacia de la lucha electoral, que como ven ustedes ni nos dá ni nos dará jamás la República.

Creo en que triunfando en Madrid, hemos asombrado á las potencias extranjeras, pero no hemos conseguido derribar ni á un alcalde de barrio.

Creo en todo lo creible, hasta en las virtudes de D. Venancio, en la belleza de Moret, en los talentos financieros de Gamazo y en la elocuencia arrebatadora de Martinez Campos.

Creo en la libertad de reuniones, desde las cuales se va derecho á la cárcel.

Creo en la libertad de imprenta con dos polizontes al lado de la máquina de imprimir, un fiscal en la esquina y una estaca sobre cada vendedor.

Creo en el misterio que ha presidido á la construcción de suntuosos palacios de gentes que, sin otro oficio que la política, eran pobres como ratas hace veinte años y hoy son millonarios.

Creo en la honradez pública y privada de los que sirvieron a Isabel II, á la Revolución, á D. Amadeo, á la República, al golpe de Estado y á D. Alfonso, siempre leales al presupuesto respectivo.

Creo en que todos volverían á servir á la República con el mismo celo y con el mismo haber que por casificación les corresponda.

Creo en la resurrección de todos los electores monárquicos, que pueden decir por experiencia propia.

«Ya ni en la paz de los sepulcros creo.»

Creo en que es más fácil hinchar un perro que cantar los elogios del Gobierno.

Creo en la felicidad de los españoles, en las economías de los fusionistas, y en que pronto vamos á darles un mal rato peor que el de las elecciones. ¡Amén!

* *

Salve, Sagasta, á tí rogamos y á tí suspiramos, en esta corte de los Milagros, para que no abandones el poder hasta que se hayan realizado esos negocios que traeis entre manos.

Salve, tu que con tu infinito poder has hecho de la nada la nube de langostas glotonas, que vienen de los distritos rurales para caer sobre los bancos de la mayoría.

Salve, Sagasta, tu que criastes á tus pechos á Sánchez Pastor y á Rodrigañez, y a tantos otros varios diputados apreciables y un solo cunero positivo.

Salve, ¡oh! tu vencedor en todas las batallas de mar y tierra, que hiciste volar todos los pucheros sobre el marino Peral y el general Borrero.

Salve, águila de las economías, amparo de los contribuyentes, libertador de los oprimidos, esperanza de todos los que no tienen blanca y aspiran á ser ricos con el sudor de la frente de los demás.

Y salve, también vosotros, ministros de cada ramo, que mereceis una rama de laurel como aquella que buscaba en vano Bertoldo para ser ahorcado, como Dios manda y queria Gonzalez Bravo. ¡Amén! ¡¡Amén!! ¡¡¡Amén!!!

(De *El País*.)

MAHÓN

En el vapor-correo "Nuevo Mahonés" ha regresado hoy á Palma el magistrado Sr. Angulo, que como saben nuestros lectores vino á presidir la Junta General de escrutinio.

A pesar de que hace algunos dias que las nubes apenas si dejan paso á los rayos del sol, la lluvia está empeñada en no favorecernos, siendo con tal motivo muy angustiosa la situación de nuestros sembrados.

Entre la mayoría de las señoras concurrentes á la Iglesia de Santa María ha sido muy bien recibida la disposición del Sr. Obispo aboliendo el privilegio de que gozaban los que pagando un tanto al año tenian siempre una silla disponible en el sitio y á la hora que creian mas conveniente, ocupando de este modo los mejores puestos del templo.

Creemos que en la Casa del Señor no deben existir tales distinciones, y por consiguiente ha obrado muy cuerdamente nuestro prelado haciéndolas desaparecer.

Segun se nos dice, se ha puesto en conocimiento de la Alcaldía de Villa-Cárlos, haber ocurrido en dicha villa un caso de viruela. Parece que el atacado es un individuo llegado no ha mucho del continente.

Si nuestros informes son exactos han sido despedidos de la Fortaleza de la Mola algunos trabajadores significados por sus ideas liberales ó republicanas.

Algun dia querrá Dios
que la tortilla se vuelva.

En el vapor-correo "Puerto Mahón" es esperada mañana la maquinaria completa del nuevo horno sistema Urpi establecido en la Miranda. Como las obras de albañilería y demás tocan ya á su término, en breve se procederá á montar la citada maquinaria, construida en los acreditados talleres de Escuder de Barcelona, á cuyo efecto llegará tambien mañana uno de los operarios de dicha fábrica.

Es pues de esperar que dentro de un mes, poco mas ó menos, se pondrá á la venta el pan de ¡nueva fabricación.

En la conferencia del sábado próximo que tendrá lugar en la tertulia republicana del vecino pueblo de San Luis¡, nuestro correligionario D. Francisco Tudurí de la Torre desarrollará el tema siguiente:

Hundiéron las gentes en la fosa que hicieran. (Salmo 9, ver. 15.)

Siguen con actividad en el casino Circo Colón los ensayos del grandioso drama *Cárlos II el hechizado*, para cuya obra se está arreglando un nuevo decorado á fin de ponerla en escena con toda la propiedad que requiere tan interesante argumento.

No dudamos que visto el éxito que obtuvo en la temporada pasada la mencionada producción se verá concurrido el sábado el salón del referido Casino.

Por la Administración-gerencia de los vapores-correos de esta ciudad, nos ha sido facilitado el telegrama siguiente:

Barcelona 15, 8'34 m.

«Puerto Mahon» saldrá hora reglamentaria. Tiempo cubierto, al parecer calma.—Cardona.

He aquí la carta que han dirigido D. Emilio Castelar, D. Juan Valera y D.ª Emilia Pardo Bazán á la señora D.ª¡ Juana Pacheco, viuda de D. José Zorrilla, con motivo del certámen iniciado por D. Waldo Vizoso, para premia con mil pesetas el mejor soneto dedicado á perpetuar la memoria del descubrimiento de América:

Ilustre y afligida señora: La Providencia—al conceder á Vd. que fuese dulce compañera de los últimos años del excelso poeta que vistió de oro y luz nuestras viejas tradiciones y animó el polvo yerto de nuestra radiante vida pasada—también impuso á Vd., en dolorosa compensación de tan alto destino, que perdiendo á su compañero perdiese más que cualquiera otra triste viuda, pues perdió á la vez, como esposa al caro esposo, como española al poeta de la patria, y como dueña de respeto y honor al que la cercaba de rendidos homenajes y la sostenía en el decoro y dignidad sociales que por tantos títulos deben acompañarla siempre.

Unidos van, sin embargo, á la irreparable pérdida y al profundo dolor inefables consuelos, y como si el genio, por su esencia inmortal, quisiese probarnos que de la muerte se rie y que en la tumba arde más viva su clara antorcha, corta una nueva rama del añoso laurel, y la deja caer sobre el enlutado regazo de la que le llora.

Jueces de un certamen excepcional, en que una crecida recompensa otorgada por generosa mano se ofreció al mejor soneto que ensalzase á la santa reina Isabel la Católica por su intervención en el descubrimiento del Nuevo Mundo, inmenso ha sido nuestro gozo cuando hecha la elección y roto el sobre que ostentaba el lema, deslumbró nuestros ojos el nombre preclaro de D. José Zorrilla y nos convencimos de que había recaido el premio en una obra póstuma del que, agobiado con el peso de los años y de los achaques, todavía rimaba con estro valiente, dominando la sonora lengua que obedecía dócil á su mágico hechizo.

Ya que traidora enfermedad ha privado á Zorrilla de recoger el galardón, á los pies de Vd. lo depositamos, señora, y juntamente con él la simpatía más noble, la compasión más tierna y lá devoción más sincera de nuestras almas.—EMILIO CASTELAR.—JUAN VALERA.—EMILIA PARDO BAZÁN.

A Isabel la Católica
por el descubrimiento de América

Vencedora en Granada, hallas mezquino
el mundo antiguo, en la sublime idea
que de tu pueblo tienes, y desea
abrir tu alma á su espansión camino.
Proteges á Colon y el peregrino
plan se logra por tí, que la europea
ciencia extendiendo, en cuanto el mar rodea
planta la cruz del Redentor divino.
Así tu gloria América proclama,
y á las naves de Hirán causa desdoro
y al bienhechor ejército de Osiris.
Sorata te alza al éter: Tequendama
le hunde en tu aplauso: Niágara sonoro
como nimbo de luz te ciñe el iris.

JOSÉ ZORRILLA.

1893
Hoja del Calendario para mañana

Marzo 16 Jueves

S. Abraham ermitaño y Sta. Madrona virgen y martir.

● Cuarto creciente el 24.—Luna nueva el 18.

Sale el Sol 6 h. 10 m.—Pónese 6 h. 8 m.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 14

De Palma vapor *Nuevo Mahonés*, cap. D. José Caldés, con 17 trip., 338 pasageros, efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 14

Para Torrovieja pailebot ruso *Rojo*, cap. Mr. D. Ahl, con 8 trip. y lastre.

Para Barcelona vapor *Andalucia*, cap. D. Francisco H. Rubio, con 36 trip. y carga general.

Para Barcelona vapor *La Giralda*, cap. D. José Nuchera, con 36 trip. y carga general.

Dia 15

Para Palma, vapor correo español *Nuevo Mahonés*, capitan D. José Caldés, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

CHASCARRILLOS

Un carbonero entra en la tienda de un óptico y pide anteojos para leer.

—¿Lee V. con su vista natural?—le dijo el óptico.

—No señor.

—Entonces vaya V. probando esos.

El carbonero probó casi todos y al fin acabó por decir:

—No me sirve ninguno.

—¿Pero sabe V. leer?

—¡Hombre! ¡Vaya una pregunta! Pues si yo supiera leer, ¿para que había de comprarme anteojos?

* * *

Se hablaba de los negros.

—Créanlo Vds., viven muy bien y los tratan con dulzura.

—¿Con dulzura...? ¡A palos?

—Si. Pero les pegan con cañas... de azúcar.

* * *

—¿Qué tal te va en tu matrimonio, tunante? ¿Sigues teniendo nna confianza ciega en tu mujer?

—No. Yo no tengo más que una confianza corta de vista.

* * *

—Papá, ¿irás mañana al entierro del primo Carlos?

—No por cierto, ¿ha ido él al mío alguna vez?

* * *

Una mujer escribió un dia á su marido ausente, la siguiente carta, que puede citarse como modelo en su género.

—Te escribo porque nada tengo que hacer, y concluyo, porque nada tengo que decirte.

* * *

—Acabo de ver el retrato de D. Santiago. Ha tenido capricho de retratarse con las manos en los bolsillos.

¿De quién...?

Telegramas
(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 14 10'25 m.

Hay huelgas en Cataluña y agitación en Burgos y en la Coruña.

Se ha verificado un meeting en Lérida en honor de D. Nicolás Salmerón, pronunciándose entusiastas discursos que merecieron unánimes aplausos; ha reinado el órden mas completo.

Madrid 14 5'45 t.

Se generalizan las manifestaciones contra la supresión de las Capitanías Generales.

Se tienen esperanzas de que se arreglará la cuestión Cervera y que éste no insistirá en su dimisión.

Se dá por segura la dimisión del alcalde de Madrid señor Conde de S. Bernardo, sustituyéndole el Sr. Aguilera.

La reina regente sigue mejor de su indisposición.

En la Cámara francesa explana su interpelación Mr. Turrell. Mr. Ribot se ha declarado contrario á la rebaja de la tarifa mínima.

Madrid 14 6'45 t.

El vapor-correo «Antonio López», ha fondeado en Cádiz.

Indícase al duque de Tamames, para sustituir al Sr. Aguilera en el cargo de Gobernador de Madrid.

Se ha negado oficialmente que los franceses hayan ocupado á Figuig.

Los albañiles de Manresa se han declarado en huelga.

Madrid 15, 10'15 m.

Han llegado las comisiones de Valladolid á Sevilla, para protestar de la supresión de las Capitanías generales.

Se espera á D. Nicolás Salmerón; el Gobierno toma precauciones para evitar la manifestación que trata de tributársele.

FABRA.

TELEGRAMA DEL
CAMBIO MAHONES

Barcelona día 14.

Bolsín 9'30 n.

4 por 100 interior	68'97
4 por 100 exterior	74'90
Amortizable	00'00
Cubas 1886	107'62
Cubas 1890	97'75
Coloniales	41'50
F. Norte	40'15

Madrid 15, 12'20 m.

4 por 100 interior	69'00
Paris Exterior	64'31
Renta francesa	97'60
Londres Exterior	64'43

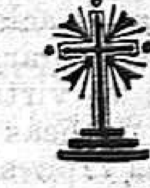
BOLSA DE BARCELONA

14 de Marzo 4'10 t.

4 por 100 interior	68'96
4 por 100 exterior	74'95
4 por 100 amortizable	77'15
B. H. de Cuba 1886	107'75
Id. id. 1890	00'00
Banco Hispano Colonial	83'70
Acciones ferro-carril Francia	27'70
F. Norte	40'25
Id. Orense	11'80
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	56'37
Id. Norte	00'00
Id. Orense	33'75
Id. Almansa	63'25
Compañía Trasatlántica	00,00

Empeños del Casino Mercantil

Interior	8 rs. vn. paga alcista.
Exterior	4



Primer aniversario
DE
D. Miguel M. Uhler y Pons

Teniente Coronel que fué del Arma de Infantería.

FALLECIÓ

EL DIA 16 DE MARZO DE 1892

R. I. P.

El Oficio que se celebrará mañana á las 8 de la misma en la parroquia de Ntra. Sra. del Cármen será aplicado por el eterno descanso de su alma.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

Crédito Nacional Económico

BARCELONA—339 Calle de Córtes 339—BARCELONA

Venta á Plazo y á Crédito de Valores Nacionales y Extranjeros

La Fortuna al alcance de Todos

POR EL AHORRO Y LA ECONOMÍA

Siendo la economía y el ahorro una de las principales fuentes de que dimana el bienestar social, han sido objeto de preferente estudio por parte de los más eminentes filósofos y pensadores de todos los paises, desde antigüedad muy remota hasta nuestros dias.

La economía y el ahorro, entrañan ciertamente algunos sacrificios y privaciones por parte de quien los practica, y si nos imponemos estos sacrificios ó privaciones es con la esperanza de obtener un premio ó recompensa, cuyo premio viene á ser el rédito que beneficiamos aumentando el capital.

Fué, pues, objeto de grandes estudios hallar la forma de colocar el capital para que rindiese interés; y este se halló en la institucion de la hipoteca inmueble primero, y más tarde con la emision de valores por los Gobiernos y Sociedades de crédito y de Comercio. Faltaba dar un paso más y la creacion de las Cajas de ahorro favoreció á las clases poco acomodadas que, habiendo hecho economías, no podían aspirar á un premio por la escasa importancia del capital ahorrado. Aun así, los pequeños imponentes, con todo y beneficiar un interés, no tienen por este medio ninguna probabilidad de alcanzar una fortuna, porque la acumulacion de intereses, como es natural, se verifica con muchísima lentitud. En las citadas clases existen no pocos ilusos que sienten irresistible pasion por el juego de la lotería, en el que emplean sus ahorros confiando obtener un capital, pero resulta las más de las veces que se quedan sin dinero y sin premio.

Para ponerse en condiciones de alcanzar legalmente una fortuna en tiempo relativamente breve, sin experimentar pérdida de capital ni intereses, *aconsejamos la compra de valores con primas de amortizacion.*

La manera con que podrán adquirir semejantes Valores las personas que no dispongan de la cantidad suficiente para ello es:

Recurriendo al *Crédito Nacional Económico*, que facilita á sus favorecedores la venta á plazos mediante el pago ó plazo mensual de 5 ó 10 pesetas por cada título.

Deseosa de proporcionar la Sociedad, cuantas ventajas sean dables á sus clientes, se halla dispuesta á depositar en el Banco de España, ú otro establecimiento bancario de Barcelona el título comprado, para que ofrezca las debidas garantías de seguridad y crédito.

—

Relacion de los Valores Nacionales y Extranjeros que se encuentran en venta á plazo.

Bonos del Crédit Foncier de Francia 1887;
Bonos Argelinos del Crédit Foncier 1888;
Obligaciones de la Sociedad Civil de Panamá;
Obligaciones del Estado Independiente del Congo;
Obligaciones Turcas del Imperio Otomano;
Obligaciones de los Inmuebles de Francia;
Obligacinnes de 1.ª Hipoteca Linares-Almeria;
Obligaciones Villas de París 1871 y 1886;
Obligaciones Villa de Bruselas y Villa de Ambéres;
Obligaciones Crédito Comunal Belga, etcétera, etc.

Estos valores se sortean 2, 4 ó 6 veces al año con premios de 200, 400, 1.000, 2.000, 10.000, 15.000, 20.000, 25.000, 50.000, 60.000, 100.000, 150.000, 500.000, 250.000, 300.000, 500.000 y 600.000 francos pagados en oro.

—

La sociedad remite gratis mensualmente á cada uno de sus suscriptores, las listas de los sorteos de premios y amortizaciones de los títulos.

Para suscriciones y más detalles pídase el prospecto al Inspector del *Crédito Nacional Económico* en las Baleares D. Eusebio Ferrer, Hannóver 33 y 35.—Mahón.

El non-plus-ultra de los depurativos y preservativos

SOLUCION MILAGROSA HOMS

VERDADERO DEPURATIVO DE LA SANGRE

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA
POR EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE BARCELONA

Los médicos podrán aumentar ó disminuir las dosis según el estado del enfermo.

Está probada su eficacia para la curacion de todas las enfermedades de los órganos genitales, quemaduras, lo mismo que los cálculos, (mal de piedra); toda clase de fístulos, úlceras escrofulosas, venéreas, sifilíticas y gangrenosas, los herpes, tumores frios (escrófulas), las contusiones y heridas, el carbunco y la pústula maligna, el mal de ojos catarral é inflamatorio; es el mejor conservador de la boca, pues destruye con suma rapidez el escorbuto; es poderosísimo desinfectante y preservativo de toda enfermedad contagiosa, siendo muy útil para el tocador de Señoras y en todo baño, puesto que suaviza el cútis admirablemente, destruyendo radicalmente (en su constancia) toda mancha, granos y escoriacion, dando frescura, suavidad y agilidad al cuerpo. Para los cantores ó aficionados al canto es sorprendente, pues aclara la voz sin tardanza, destruyendo toda clase de ronquera; además limpia y suaviza la garganta.

Muchas son las virtudes que encierra nuestro milagroso medicamento. Muchas otras enfermedades crónicas se curan radicalmente con nuestra solucion milagrosa, concretándonos solo con las expuestas.

Interiormente combate la pulmonía mas fulminante, con gran facilidad (tomada á tiempo), así como cura todo resfriado por muy rebelde que se presente, y todo catarro del aparato respiratorio, puesto que sus virtudes medicinales filtran en el interior de los pulmones. Para el asma no tiene precio, la aplaca sus ataques momentáneamente; los dolores de cabeza (migraña) la cura radical siempre que el paciente sea constante en tomar las dosis cotidianas. La disentería, el catarro y la fiebre gástricos, la gangrena interior y exterior, el tifus fiebre amarilla, cólera morbo, viruelas, y toda clase de enfermedad contagiosa, así como las distintas calenturas por muy rebeldes que se presenten.

Los padres ó madres que quieran ver á sus hijos en perfecta salud, háganles tomar nuestra solucion. Pueden usarla con grandes ventajas de robustez los recién nacidos, las nodrizas, señoras en cinta, y recién paridas, con toda la confianza del bien que les ha de producir.

Véanse los resultados prácticos

Propietario: FRANCISCO CURTO.—Frasco de 266 gs., 2 pesetas y de 133 id., 1 pta.—Gran rebaja al por mayor.—De venta al por menor, en todas las farmacias y droguerías.

Para detalles ó prospectos, dirijanse por escrito ó personalmente si lo desean en la morada del único representante en Baleares, Hermenejildo Vidal Vilardell, Plaza del Príncipe 2, lindante con la Iglesia del Cármen, Mahón (de 12 á 1 y de 7 á 8 recibirá).—H. V. V.

Pérdida El dia 8, y en el trayecto de Alayor á Ciudadela, se perdió un alfiler de oro con piedra y perlas.

Si la persona que la haya encontrado, tiene á bien devolverlo, puede hacerle en la imprenta de este periódico ó en Alayor, calle de S. Nicolás, 35, donde será gratificada.

Por falta de salud de su dueño se venden varias máquinas y utensilios para la fabricacion de calzado.

Todo en buen estado y se dará á precios económicos.

Razón, calle San Antonio Abad n.º 14, zapatería, BARCELONA.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627'90

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Capital social 20.000.000 de reales

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:
D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

CAMBIO MAHONÉS



Gran Caja de Préstamos

8, Calle de la Infanta, 8.

DINERO Se presta sobre alhajas de oro, plata, piedras preciosas, relojes y otros valores.

Intereses módicos.

El **Cambio Mahonés** da muchas ventajas en favor de los prestatarios.

Compra toda clase de monedas de oro.

CAMBIO MAHONÉS

8, INFANTA, 8.

Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 7 tarde.

CAMBIO MAHONÉS

Alcaldía de Mahón

Amillaramiento

Formado el apéndice del Amillaramiento que ha de preceder al reparto de la contribucion territorial y pecuaria para el año económico de 1893-94, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento á fin de que los contribuyentes de este término municipal puedan enterarse de las variaciones que en su riqueza amillarada se hacen y entablar las reclamaciones que crean pertinentes á su derecho hasta el dia 31 del actual en que termina el plazo que al efecto se concede.

Mahon 14 Marzo de 1893.—D. Moysi.

Banco de Mahón

Cédulas personales

El Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, ha tenido á bien prorrogar el plazo para la cobranza voluntaria del impuesto sobre cédulas personales hasta el dia 31 del actual.

Lo que se hace público á los efectos oportunos.

Mahon 14 Marzo 1893.—Por el Banco de Mahon, Delegado en Menorca del Arrendatario de las cédulas personales de las Baleares, el Director Gerente, J. J. Rodriguez.

Lecciones de solfeo y piano

calle de los Frailes n.º 18. Se darán tambien al domicilio de quien lo solicite.

Aprendiz panadero

Se necesita uno. Informes en esta imprenta.

Niñera

Se necesita una. Nueva 22.

Atún (zorra ó peix salat)

de primera clase en la Tienda de Gavaso á 40 cénts. de pta. la libra

Portal de Mar, 6

Un joven desea hallar colocacion tanto en casa particular como para trabajar en un horno.

Darán razón en esta imprenta y calle Santo Cristo, 13.

Poesías

DE

DON JOSÉ ZORRILLA

Se venden al precio de 5 pesetas el ejemplar en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva 25.

En venta. Lo está la casa calle de las Moreras n.º 19

Informes en la misma.

J. Fábregues imp. Mahon
calle de S. José.